INPEC

ACTA DE ARCHIVO

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE CONTRATACION DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC, CERTIFICA EL ARCHIVO DEL CONTRATO, CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:	
CONTRATO DE COMPRAVENTA	024-2024
CONTRATISTA	GRUPO EMPRESARIAL KBOD SAS
NIT / CEDULA	901.022.790-3
DIRECCION COMERCIAL	AVENIDA 3 #1-57 LLERAS RESTREPO
OBJETO	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS Y RECIPIENTES DE PLASTICO E ICOPOR PARA SER UTILIZADOS EN EL PROYECTO PRODUCTIVO ASADERO DE POLLOS DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE CÚCUTA - INCLUYE PABELLON DE RECLUSION ESPECIAL (COCUC)
VALOR INICIAL	CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($ 5.000.000)
VALOR ADICION	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE ($ 4.999.800)
FECHA DE INICIACION	16/07/2024
FECHA DE TERMINACION Y/O ACTA DE CUMPLIMIENTO	11/08/2024
ACTAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN	08/08/2024
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	N/A
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO CONTRATO **Fecha de expedición: 12/07/2024.** **Cumplimiento: SI** **Calidad del bien: SI**	460-47-994000076035
No. DE FOLIOS:	FOLIOS: SESENTA Y DOS (62)

Con base en los antecedentes fácticos, normativos y jurisprudenciales, se tiene la obligación por parte de las Entidades de Liquidar los Contratos suscritos por ellas, el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto-Ley 019 de 2012, y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.establece la obligación de liquidar los contratos de tracto sucesivo, de aquellos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y de aquellos que lo requieran, según su objeto, naturaleza y cuantía.

El presente contrato es de ejecución instantánea, se encuentra debidamente recibido y cancelado por el INPEC, No requiere Liquidación si no Acta de Archivo.

Se expide la anterior acta de archivo a los dos días (17) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024)

TE. (RA) RONALD LEONARDO UGARTE MORA
Director Complejo Carcelario y Penitenciario de media seguridad de Cúcuta-incluye pabellón de reclusión especial (COCUC)

Elaboró: DANY MIGUEL MONTERREY PEREZ – Apoyo oficina Contratación
Reviso: REINALDO PALACIO URBINA- Responsable oficina contratación
Fecha de Elaboración: 17/12/2024.